

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa
INDUASH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 14:30 horas del día 29 de marzo del 2019 en las oficinas de la empresa ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar se realiza La Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa INDUASH CIA. LTDA., al efecto están presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Ing. Manucher Ashrafi Samei	99,75 %
Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz	0,25%

Estando reunidos los dos socios que integran el 100 % del capital pagado, suscrito de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías. Preside la reunión el Ingeniero Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz en su calidad de presidente y actúa como secretaria la Ing. Margarita Cifuentes.

A continuación, se propone los puntos del día; el cual fue aprobado:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Lectura del Informe de Auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
5. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa INDUASH CIA. LTDA., por el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.
6. Destino de las Utilidades de la empresa.

Se procede a tratar el orden del día:

1. Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei Gerente General de la compañía; da lectura al informe de su administración

correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2018 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.

2. El informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de Gerente General de la compañía INDUASH CIA. LTDA., no tiene observación alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2018; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.
3. Los Balances Financieros de la empresa INDUASH CIA. LTDA., son presentados a la junta de accionistas para el análisis y destino correspondientes de márgenes de utilidad del ejercicio económico del año 2018, se da lectura a los balances presentados por el contador de la empresa en representación del departamento contable.
4. Se da lectura del informe de auditoría correspondiente a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, se espera recibir la carta de control interno para poder aceptar las recomendaciones en el ámbito de control interno sumadas a las adoptadas por la gerencia.
5. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.
6. Las utilidades correspondientes al periodo del año 2018 luego del pago a trabajadores e impuestos al fisco conforme lo estipula la ley, por el valor de \$ 68215.41 (sesenta y ocho mil doscientos quince con cuarenta y uno centavos expresado en dólares de los EUA) serán repartidos de la siguiente manera a los socios: 20% Débito general como bono por la gestión realizada al Ing. Manucher Ashrafi; en el mes de mayo del 2019 y el 80% del saldo restante se cancelará en mes a mes hasta septiembre 2019.

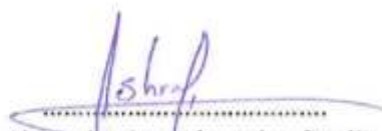
Aprobación del Acta: El Ingeniero Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un receso para su elaboración esta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

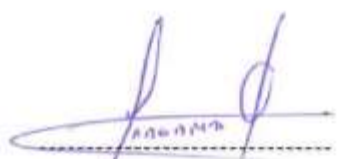
Se levanta la sesión a las 16:30 horas del día 29 de marzo del 2019.



Ing. Manúcher Ashrafi
SOCIO-GERENTE GENERAL



Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz
PRESIDENTE- SOCIO



Ing. Margarita Cifuentes
SECRETARIA